CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/29/2025** formado con el escrito de fecha ocho de mayo de dos mil veinticinco, signado por Cesar Ismael Martín Ehuan, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día doce de mayo de la presente anualidad, a las 13:12 horas. **La presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **catorce de mayo de dos mil veinticinco.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas** del día de hoy **catorce de mayo de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha catorce de mayo del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TEEC/AG/29/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el escrito de fecha trece de mayo de dos mil veinticinco, signado por Cesar Ismael Martín Ehuan, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día catorce de mayo de la presente anualidad, a las 9:09 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: se tiene por recibido el escrito descrito en la cuenta, signado por Cesar Ismael Martín Ehuan, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el que se notifica el nuevo domicilio del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Campeche, que es el ubicado en *Avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta número 473, colonia Vicente Guerrero, entre Calle 18 y Av. Adolfo López Mateos, C.P. 24035, San Francisco de Campeche, Campeche* (*sic*).

SEGUNDO: envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en el presente auto, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de

Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (14 de mayo de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste.